

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

5155 *Real Decreto 536/2020, de 19 de mayo, por el que se nombra Director Técnico de Seguridad Nuclear del Consejo de Seguridad Nuclear a don Rafael Cid Campo.*

El artículo 38 del Estatuto del Consejo de Seguridad Nuclear, aprobado por Real Decreto 1440/2010, de 5 de noviembre, dispone que el titular de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear será designado por el Gobierno, previo informe favorable del Consejo de Seguridad Nuclear.

En su virtud, cumplidos los anteriores trámites, a propuesta de la Vicepresidenta Cuarta del Gobierno y Ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 19 de mayo de 2020,

Vengo en nombrar Director Técnico de Seguridad Nuclear del Consejo de Seguridad Nuclear a don Rafael Cid Campo.

Dado en Madrid, el 19 de mayo de 2020.

FELIPE R.

La Vicepresidenta Cuarta del Gobierno
y Ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico,
TERESA RIBERA RODRÍGUEZ